

Santiago de Cali, septiembre 12 de 2023

**ADENDA NÚMERO 1.
CONCURSO COLECCIÓN AUTORES VALLECAUCANOS XXVI
“PREMIO JORGE ISAACS 2023”**

La Secretaria de Cultura del Departamento del Valle del Cauca Doctora Leira Giselle Ramírez Godoy, suscribe la presente adenda de modificación de las Bases de participación e informa a todos los interesados en participar en el Concurso Colección Autores Vallecaucanos 2023:

Que el 28 de julio de 2023, se dio apertura al Concurso Colección Autores Vallecaucanos “*Premio Jorge Isaacs de 2023*” siendo publicada en la página web www.valledelcauca.gov.co/cultura.

Que el Concurso Colección Autores Vallecaucanos, tiene como propósito promover e incentivar la creatividad artística, literaria e intelectual de los escritores Vallecaucanos y los escritores que residen nuestro departamento.

Que, dentro del Cronograma del Concurso Colección Autores Vallecaucanos, se estableció como plazo para el cierre de recibo de obras el 19 de septiembre de 2023.

Que la presente adenda tiene por objeto modificar el CRONOGRAMA que se encuentra en la página 18 del instructivo y ampliar el plazo de cierre de la convocatoria, para que quienes tuvieron inconvenientes con el formato de registro de propiedad intelectual tengan oportunidad de enviar sus obras.

Que, por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modifíquese el cronograma del Concurso Colección Autores Vallecaucanos “Premio Jorge Isaacs de 2023, el cual quedará así:

Recepción de obras postuladas	Del 28 de julio al 19 de septiembre de 2023
Fecha de cierre para la recepción de obras	19 de septiembre de 2023 Hora: 4:00 p.m.
Verificación de requisitos	Del 20 al 22 de septiembre 2023
Evaluación de jurados	Del 25 de septiembre al 17 de noviembre 2023
Ceremonia de premiación	30 de noviembre 2023

ARTICULO SEGUNDO: Los demás aspectos de los Términos de Referencia del XXVI Concurso Colección Autores Vallecaucanos 2023, se mantienen sin modificación alguna.

Atentamente,


LEIRA GISELLE RAMÍREZ GODOY
Secretaria de Cultura

Proyecto: Beatriz Escobar - Líder de Programa
Reviso: Erika Aguilar- Abogada Contratista